



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Papilio Salcedo #26, Maimón Puerto Plata - República Dominicana
RNC-430043672

Resolución 03-24

CONSIDERANDO: Que es deber del el Ayuntamiento y los Distritos Municipales tienen la facultad de designar a los funcionarios y Empleados de este Distrito mediante los Artículos 52 y 60 de la ley 176-07.

CONSIDERANDO: Que el Señor Director Licdo. **DIVISON MANUEL SÁNCHEZ Silverio**, portador de la cédula Núm. **037-0085599-6** solicita el Nombramiento de **ADRIAN CAMILO SILVERIO POLANCO** portador de la cédula de identidad Núm. **402-1931324-0** como **ENCARGADO DE LA UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES** Distrital, quien en lo adelante se encargara de los asuntos de compra.

Vista la Solicitud del Señor Director **DIVISON MANUEL SÁNCHEZ SILVERIO**, el Concejo de Vocales en uso de su facultad aprobó dicha Solicitud.

La Junta Distrital de Maimón, Puerto Plata en usos de sus Facultades Legales.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como en efecto designa al señor **ADRIAN CAMILO SILVERIO POLANCO**, como **ENCARGADO DE COMPRA Y CONTRATACIONES** de la Junta Distrital de Maimón.

ARTICULO SEGUNDO: Enviar la presente Resolución al Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Puerto Plata, y demás Instituciones de la República Dominicana.

Dada a los veinticuatro días del mes de abril del año, dos mil veinticuatro (2024).



Vocal Presidente

Francisco Tavares Vásquez



Secretaria
Marleni Guzmán Vásquez

Divison Manuel Sánchez Silverio
Director